

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripción se hace previo pago adelantado
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VII.	REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.	Domingo 31 de Julio de 1887.	SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.	NÚM. 991.
----------	--	------------------------------	--	-----------

LA C. FABRIL SINGER DE GERONA.

Se necesitan Comisionados idóneos y de responsabilidad en todos los pueblos de esta Provincia; para la venta de Máquinas para coser y todo lo concerniente á las mismas: como tambien viajantes con garantía positiva; para mas informes en el establecimiento de «La Compañía Fabril Singer», Abeuradors, 8, Gerona, de 8 de la mañana á 9 de la noche; todos los dias laborables.

FONDA Y RESTAURANT DEL CENTRO

Durante la presente temporada se servirán todas las noches en los deliciosos jardines de la Fonda Restaurant del Centro, sita en la calle de Ciudadanos número 4 principal, cenas de todas clases con vinos legítimos de La Escalá y de Alella, y cepa Guixolense á precios cómodos.

LA INFORMACION AGRÍCOLA

Hace dias se constituyó en el ministerio de Hacienda la Comision creada para estudiar la crisis agrícola y pecuaria que constituye hoy la honda preocupacion de todos los hombres que en España se fijan en nuestro estado político y social, cuya característica es la anémia, el aplastamiento de las clases productoras del país, consecuencia en unos de la ruina que lentamente ha ido invadiendo la mayor parte de nuestras comarcas agrícolas, y en otras de la falta de consumo de sus productos ya que la ruina de la gente de los campos deja sin mercado á los que en las ciudades viven del producto de una grande y poderosa industria.

El Senado, con generosa iniciativa, abordó la cuestion y el Gobierno con buena intencion, lo reconocemos, ha creado la Comision compuesta de personas competentísimas y animadas de gran patriotismo, aunque á la verdad los momentos no son los mas apropiados dados los rigores de la estacion y el personal de la misma que ha quedado en Madrid.

Porque ese propio Gobierno, ó mejor aun el ministerio de Hacienda, ha cuidado de dar en la Comision tal fuerza al elemento oficial, que si las iniciativas han de partir de él, dudamos completamente del éxito; es mas, dudamos que la informacion se haga. En aquel ministerio la fecunda iniciativa es letra muerta; toda reforma representa para aquellos centros rutinarios y mecánicos, una paralización, un exceso de trabajo, una X

en la recaudacion que no acierta á despejar, una amenaza de déficit momentáneo de la misma recaudacion, que seria á sus ojos una completa deshonra, el éxito negativo de un ministro.

Porque hace años que la divisa de cuantos se suceden en aquel salon Amarillo, no es mas que la recaudacion á todo coste, una cifra superior á fin de mes, un aumento en el ingreso sea real ó ficticio, que proporcione el ministro publicar aquellos sueltos que ya no engañan á nadie: «la recaudacion del mes tal ha superado en tantos millones á la de igual meses del año anterior.» Y luego al liquidar resulta el enorme déficit y la necesidad de nuevos gastos que no pueden reducir todas las buenas voluntades de los representantes del país, ni todos los propósitos, por enérgicos y convencidos que sean.

El primer acto de la Comision ha sido dividirse en cuatro secciones, con cuatro presidencias y cuatro secretarías, encargadas estas comisiones de redactar un interrogatorio á escape, á fin de remitirlo á provincias y sobre su resultado formular conclusiones y redactar proyectos que ofrecer al Gobierno primero, y luego si este lo estima oportuno á la deliberacion de las Cámaras.

Sobre que el mal es urgente, es de aquella apremiante necesidad que indicaba el señor Moret cuando á fines de 1881 se disculia aquel malogrado proyecto—que el señor Camacho, con mejor buena voluntad que medios, titulaba de rebaja de la contribucion territorial.—con su elocuente similitud del incendio, la simple division de las subcomisiones y sus títulos, indican claramente que la comision ha hecho *fansse route*, y que toda la buena voluntad de unos pocos individuos de la misma no bastará á enderezarla. Titúlause las subcomisiones de cereales y legumbres, de vinos y alcoholes, de aceites y demás productos agrícolas no expresados, y de ganadería.

Ah! todas las preguntas que se dirijan al país darán una respuesta que sabemos anticipadamente. Buena parte del territorio español se cultiva á pérdida, la propiedad que tributa no puede con la carga, el suelo estéril no produce y se le obliga á tributar como cuando producía, las riquezas desarrolladas en el espacio de treinta años no han sido objeto de tributacion, la exhuberante produccion de un nuevo mundo que arruina la mas

inteligente agricultura de Europa, arruina doblemente á la nuestra que sobre no tener la poblacion de otros países, ni sus mercados, ni arrastres baratos, ni clima favorable, ni pueblo que consume etc., etc. tiene la carga abrumadora de doble ó triple tributacion, y trabos de todo género, y una recaudacion mas onerosa y tiránica que nadie.

Todos sabemos que es una solucion de urgencia inmediata las nuevas cartillas evaluatorias, la unificacion del tipo de la contribucion territorial, la supresion del reparto vecinal en la contribucion de consumos, para venir enseguida á la rebaja del cupo contributivo en la territorial y tal vez en impuestos á la supresion de la contribucion de consumos; la unificacion de tarifas de transporte, en los ferro-carriles y tantas otras cosas que no son como estas de aplicacion inmediata.

Y todo esto era lo primero que la Comision debia decidir y partiendo de estos acuerdos ir á buscar en el corazon del país los argumentos para demostrar su necesidad y urgencia; Y luego discurrir y discutir los medios de sustituir la baja que las anteriores reformas habian de producir en el presupuesto de ingresos, ya estancando los alcoholes, ya buscando el modo de que tributen las rentas saneadas y pingües que no tributan; y por último castigando seriamente y sin consideracion á nada ni á nadie, el presupuesto en gastos, reduciendo nuestra division territorial, si es necesario, suprimiendo provincias y obispados y capitanes generales, y municipios, y todo aquello que los nuevos rápidos elementos de comunicacion y de progreso han hecho innecesario, para que administrémos bien y económicamente y vivamos únicamente la vida que el estado de nuestra fortuna pública consiente.

En otros artículos sucesivos procuraremos ahondar mas el tema que pone mano á nuestra pluma, ya que el asunto es sin disputa el mas trascendental de cuantas han afectado al porvenir de nuestra patria, tal vez en lo que va de siglo.

En el momento en que la prensa madrileña le presta tan señalada atencion, hemos querido contribuir con nuestro modesto concurso á ilustrar este pavoroso problema, para cuya solucion se necesita del concurso de todos.—Q.

DE ALGUNAS POSIBLES REFORMAS Á DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS (1)

(Continuacion.)

Sé de algun balneario que desde algunos años á hoy ha venido ejerciéndose en él una práctica perniciosa á la humanidad doliente, y un abuso con trasgresion manifiesta de las disposiciones reglamentarias, faltas graves que importa sobremanera corregir. Consiste ello en que mucho antes de dar comienzo, y durante dos ó tres meses finida ya su temporada oficial, concurren á usar ó abusar de sus aguas minero-medicinales un respetable número de banistas, que en su mayoría, por el estado de sus dolencias, no se puede en modo alguno declararles comprendidos en lo preceptuado por el apartado 2.º del artículo 22 del reglamento de baños que rige, lo cual no impide á su propietario y bañero el que les autoricen del todo el uso de las aguas. Y ahora digo: ¿quién ha de ver el documento de prescripcion facultativa razonada que establece el dicho artículo? ¿El médico-director? No ha de estar en el balneario, ni está en la mayoría de ellos, despues de la temporada oficial. ¿Un médico libre de los que como á tal ejercen en los baños? Tampoco, porque segun el artículo 2.º de la real orden de 31 de Mayo de 1886, no les es forzoso residir en las termas despues de aquella fecha. ¿Algun profesor de los residentes en la localidad donde brotan las salutíferas aguas? Ninguna disposicion gubernativa les autoriza para ello. ¿Pues quién? ¿Dichos señores propietarios, que sobre ser profanos en el asunto, cumpliendo con la ley han de luchar con sus intereses? No serán ellos, y si no son, que no es posible. ¿quién será? Las disposiciones vigentes no le señalan, y hé aquí la mas abonada causa de las trasgresiones múltiples que respecto á ello se cometen, y que sin freno irán ascendiendo, sin parar mientes en la indicacion al precario estado del infeliz enfermo, falseando así las estadísticas, en desdoro de la profesion, y perjudicando algun tanto á la Hacienda; para oponer un correctivo á los dichos presentes y futuros abusos, creo conducente el que alguien con carácter idóneo fuese el encargado de comprobar la expresada prescripcion razonada, ó formularla en

(1) Véase el número anterior, artículo titulado «De algunas posibles reformas á disposiciones reglamentarias».

su defecto, para que de este modo y excepcionalmente (ó sea del todo conforme con lo mandado por el supradicho artículo 22), se le administrase el tratamiento hidromineral, que por no ser la regla, con mayor razón debe, cuando menos, autorizar y dirigir en lo posible una persona apta para ello, que pudiera ser un médico de los que ejercieran en la localidad mas cercana al balneario, y en las termas en que lo expresado no fuera factible, visada dicha prescripción facultativa (que bien pudiera no ser lo último, caso de traerla el enfermo!) por el subdelegado de Sanidad del partido, debiendo funcionar en este caso con las mismas ó parecidas atribuciones y practicables deberes, etcétera, que las que se asignaran á los profesores en los cuales declinase el Gobierno su representación en los balnearios durante el tiempo de no temporada oficial, sin cuyo requisito respectivamente no pudieran en modo alguno los propietarios ni bañeros facilitar á nadie el agua mineral.

Los expresados médicos podrian ser expresamente nombrados, y con carácter permanente, por la Direccion general del ramo; dichos profesores seria útil tuvieran la obligacion de presentar al Centro expresado nota de los bañistas asistidos, con su nombre y apellido, procedencia, diagnóstico, tratamiento hidromineral, resultado obtenido y demás datos que se crean pertinentes, como cambios observados en las aguas, mejoras propuestas al propietario del establecimiento etc., etc., todo ello durante el tiempo de no temporada oficial.

La falta de veracidad y fiel cumplimiento en sus deberes les inhabilitará para el expresado ejercicio, en averiguacion de lo cual se instruirá el oportuno expediente en que haya de ser oído el interesado.

No siendo así ó modo parecido, de la orfandad de la ley, á mas de los perjuicios apuntados, algunos enfermos han de ser víctimas irremisiblemente.

Con la mayor oportunidad podrian tener hoy lugar las insertas modificaciones, por cuanto dicen algunos periódicos profesionales que el Excelentísimo señor ministro de la Gobernación quiere introducir algunas respecto á baños y aguas minero-medicinales; añadiendo otros, que está resuelto á que no continuen los abusos en los establecimientos balnearios.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Paris 28 de Julio de 1887.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

En este momento se prepara en el mundo parlamentario británico un fenómeno análogo al que los hombres políticos italianos han dado en espectáculo á su país, despues de la caída de Mr. Minghetti. El poder que se halla actualmente, de una manera ofi-

cial, en manos de un partido, va á ser ejercido por una fraccion del partido adverso.

No se habla en Londres, efectivamente, sino de la retirada del marqués de Salisbury, ó por lo menos de su reemplazo por lord Hartington al frente del gabinete. Parece que la celeridad con que el gobierno ha creído deber aplicar la nueva ley de represión, no entraba en el programa de los liberales unionistas, que desde ahora, sin separarse completamente del ministerio como se habia temido al principio, se esfuerzan en inspirarle sentimientos mas conciliadores respecto á Irlanda.

El *transformismo* va á estar de moda en todas partes. En Francia, la division de los hombres políticos en dos partidos distintos no existe ya de hecho.

La Gran Bretaña no hace pues si no seguir la corriente general del espíritu moderno, pasando así de un gabinete conservador á un gabinete de union, presidido por un liberal, pero en el que el elemento retrógrado tendrá su principal fuerza.

Este sistema, que no le ha salido mal á Italia, puede dar tambien los mismos resultados en Inglaterra, como en Francia. Nosotros no desesperamos de él.

El rey de Grecia que dejó Paris antes de anoche, ha llegado á Jemont ayer mañana.

Segun el *Times* de esta mañana, el príncipe de Cobourg estaria decidido á ir definitivamente á Bulgaria. Parece que le esperan muy en breve en Sofia.

La *Gaceta de Voss*, anuncia una huelga de carpinteros en Hamburgo.

Tres wagones han descarrilado esta mañana sobre la vía principal de Auxerre.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

En cierta ocasion *La Federacion* se puso furiosa porque interpretó una palabra nuestra en un sentido que no le habíamos dado, por ese motivo nos abstenemos hoy de comentar como podríamos hacerlo, su soporífero suelto número 2 de su edicion de ayer, dedicado al alumbrado eléctrico, que huele á carbon de piedra de un modo escandaloso.

Pero esté tranquilo el colega federal, despues de su vergonzosa retirada en la polémica con él entablada sobre el coste y economía del alumbrado incandescente, ya no nos pueden hacer mella todas las sandeces que se le ocurren y puedan ocurrir sobre este asunto del que tan desacreditado ha salido el semanario federalista.

Vaya tomando tila, ármese de paciencia y refuerce su debilitado cacumen para poder combatir y desvirtuar los datos auténticos y oficiales que en justo cumplimiento de nuestra oferta le prometemos dar á luz en cuanto hayamos podido recoger el

correspondiente al mes actual, que es el que nos falta para completarlos.

No crea el colega que permitamos que la cosa queda así y nos contentemos con el ridículo que ha corrido, es menester que la cosa llegue á su fin. Y llegará.

—Escriben de Ripoll que todos los puntos extratécnicos de la frontera como Rocabrúna, Espinavell y Vilalonga estan ocupados militarmente.

—Nuestro apreciable amigo y correligionario don Feliz Maciá y Bonaplata, diputado á Córtes por el distrito de Puigcerdá, despues de haber dejado á su familia en aquella villa, salió para Barcelona el miércoles.

—Nuestro colega *El Jueves* de Ripoll publica las siguientes líneas.

«*Desprendimiento*.—No se trata de ningun rasgo generoso, sino de un lance que pudo tener graves consecuencias. En el kilómetro 72 entre el túnel de la Corba y la Escala, derrumbáronse el 21 del actual unas enormes piedras, poco antes de la llegada del tren de pasajeros, sin que el guarda-agujas tuviera tiempo de dar la señal avisando el percance que todavía ignoraba.

El maquinista estuvo feliz en el desempeño de su cometido; pudiendo detener el tren con la debida oportunidad. Muchos aplausos se merecen los que acudieron al lugar del suceso y en especial el jefe de Estacion don Miguel Soriano, el de Movimiento D. Luis Perez y el señor, Collell, rivalizando todos en la actividad que desplegaron y las oportunas medidas dictadas: reduciéndose el caso á un simple retardo que sufrieron los trenes, gracias á la prontitud con que se procedió al despejo de la vía.»

—Con destino á Inglaterra han sido embarcados en Denia 25,000 barriles de uvas.

—Diez y siete mil reales le han estafado en Búrgos á un vecino de dicha poblacion.

Lo mas chusco del caso, es que los timadores se apoderaron de dicha cantidad diciendo al timado que le darian participacion en una fábrica de monedas de oro que iban á montar.

—Ayer llegó á esta ciudad nuestra querido amigo don Pompeyo de Quintana, diputado provincial por el distrito de Figueras.

—De el *Semanario de Palamós* tomamos las siguientes líneas:

«Ya que, por desgracia, están invadidos por una plaga de orugas extensos alcornoques de Romanyá de la Selva, Cruilles y de otros pueblos, llamamos la atencion de los propietarios de alcornoques invadidos, y tambien de las autoridades de aquellos, sobre los medios de prevenir y destruir ésta y parecidas plagas minuciosamente referidas en el libro del Ingeniero de Montes, amigo nuestro, D. Primitivo Artigas, cuyo título es *El Alcornoque y la Industria taponera*. Es probable que de seguirse los atinados consejos que se dan en aquella obra para prevenir las plagas de

insectos, no se verian expuestos tan frecuentemente nuestros montes á males de tanta consideracion.»

—Hace pocos dias falleció en Málaga un mendigo que acompañado de dos nietecitos, imploraba la caridad pública.

En su vivienda se han encontrado siete mil reales en oro y plata y documentos de crédito por valor de trece mil reales.

—Por el ministerio de Fomento y Direccion general de Instrucción pública, se ha confirmado en sus cargos á todos los maestros de escuelas normales é inspectores de primera enseñanza.

—Hoy debe llegar á esta ciudad, nuestro particular amigo el reputado maestro compositor don Alberto Cotó, que como saben nuestros lectores, va á San Feliu de Guixols á dirigir la orquesta de esta ciudad que está contratada, por el «Centro Recreativo» de aquella villa durante los dias de la fiesta mayor.

Sabemos que el señor Cotó ha escrito, un crecido número de piezas de baile, para ser ejecutadas en aquella poblacion, las que no dudamos dejarán satisfechos á los inteligentes y aficionados, como ha pasado con todo lo que hasta hoy ha compuesto el inspirado autor de *Los Recuerdos de Hostalrich*.

—En un periódico francés leemos el relato que á continuacion insertamos de un suceso ocurrido en la Alsacia hace muy pocos dias, y que mas que suceso parece cuento, para el que ha buscado el colega parisiense nombres de personas y lugar con objeto de darle algun aspecto de verosimilitud.

El hecho es el siguiente: Un joven llamado Pedro Domenech estaba bañándose en un lago de bastante profundidad, teniendo muy escasas nociones de natacion.

Parece ser que se levantó algo de aire, con lo cual se alborotaron las aguas de la laguna, hasta el punto de que el joven Domenech estuviese á punto de perecer ahogado.

En una de las orillas estaba una pareja de gendarnes alemanes viendo impasibles el apuro en que se encontraba el nadador, bien por creer que los esfuerzos y agitaciones de éste fueran pura broma ó por ganas de evitar el riesgo que pudiera haber en arrojarle para salvar á Domenech.

Viendo este el peligro en que se hallaba y la inmovilidad de los gendarnes, hizo un supremo esfuerzo y, gritando cuanto pudo, lanzó un viva Francia!

Inmediatamente se despojaron de sus levitas los gendarnes y, arrojándose al agua, sacaron medio ahogado á Pedro Domenech.

Segun el periódico francés que nos suministra esta noticia, el infeliz bañista fué conducido á la carcel y se le sigue causa por no creer fuese un medio de salvacion el grito subversivo que lanzó.

—Ayer llegó á esta ciudad, de paso para la vecina República, el hermano del digno señor Gobernador civil de esta provincia don Leandro Anolfin Ruiz Martinez.

Deseamos al recién llegado un feliz viaje, en su excursion tras Pirinaica.

—Un albañil llamado José Aspart, cayó en la mañana de anteayer de un andamio, que se había colocado en la casa número 37 de la calle del Peso de la paja al objeto de reparar algunos desperfectos de la fachada.

Afortunadamente, las contusiones recibidas por aquel operario, no fueron de gravedad, por no ser mucha la altura del andamio, pero fué no obstante preciso trasladarlo á su casa para reponer su debatido ánimo.

—Durante el miércoles jueves y viernes próximos días 3, 4 y 5 de Agosto, celebrará el pueblo de Caldas de Malavella, su acostumbrada fiesta mayor, la que promete estar muy animada, por la variedad de funciones que se verificarán durante la misma.

Como los demás años, es de esperar se verá aquella importante población visitada por varias familias de esta capital.

—De nueve á once de la noche de hoy, tocará escojidas piezas en el pabellón de la Rambla, la brillante banda del regimiento de Asia.

—La prensa Barcelonesa, hace muchos días se viene quejando del sofocante calor que se deja sentir en aquella capital, lo que prueba, que en Barcelona, como en Gerona y demás partes, el verano este año es mas riguroso que en los anteriores.

—El mercado de ayer no fué para el comercio, tan bueno como era de desear, no obstante la concurrencia fué regular, y las negociaciones bastante.

Del mal el menos.

—En el baile que dará en sus jardines esta noche á las diez la Sociedad «Liceo Gerundense,» se obsequiará á las señoritas con magníficos regalos, que se sortearán al final de la primera parte.

—Leemos en un periódico de Málaga:

«El domingo ocurrió un hecho que se ha comentado mucho.

Oían misa en una de las iglesias de Málaga dos mugeres, madre é hija, esta jóven como de veintidos años, sumamente agraciada.

Al llegar al ofertorio publicáronse unas amonestaciones, y la jóven sumamente impresionada, despues de sentir un vahido, cayó desmayada en los brazos de su madre, produciéndose alguna confusion en el templo. El que se iba á casar, segun la amonestacion, y á casarse con otra, era nada menos que su novio, con el cual sostenia relaciones hacía cerca de dos años é ignoraba que al mismo tiempo tuviera otra novia.

La sorpresa no pudo ser mas pesada y ha influido bastante en su salud.

—Durante los grandes calores no hay nada mas fresco—y que mas aleje los insectos—que humedecer varias servilletas en agua y vinagre y extenderlas de noche sobre la cama.

Debe cuidarse, sin embargo, de torcer bien las servilletas á fin de que no pueda el líquido traspasar las ropas, dejándolas solamente húmedas.

Un medio tambien preconizado para estar fresco, consiste en mojar de hora en hora con un pincel mojado en agua, la parte exterior del pabellón de las orejas. La sensacion refrigerante es intensísima y duradera, lo cual se explica por la proximidad al centro nervioso.

—Ayer se encontró ahorcado en su propia habitacion un vecino de Cassá de la Selva, sin que se sepa los motivos que le obligaron á tomar tan extrema determinacion.

ULLS de POLL	CALLOS-ULLS de POLL	CALLOS
	Su exterminacion pronta y fácil con el cada dia mas acreditado BALSAMO ETHEREO del Dr. BRÚ.—Frasco 6 reales.—Zapateria de la Union Platería, 30, Gerona.	
	DUREZAS de LOS PIES	

CRÓNICA JUDICIAL

(Audiencia de lo Criminal.)

Para el viernes cinco del próximo mes de agosto, hora de costumbre, está señalado el juicio oral de la causa sobre incendio seguida contra Salvador Oriol y Peig, del cual son abogado y procurador los señores Viñas y Cumané.

Don Tomás Minguez y Ranz, juez de Orgaz (Toledo), ha sido ascendido á teniente fiscal de esta Audiencia.

Al juzgado de Cabrierniga, provincia de Santander, ha sido trasladado nuestro querido é ilustrado amigo D. Pedro de Uzquiano y Lopez, Secretario de esta Audiencia, cuya ausencia sentiremos, habiendo sido designado para dicha vacante D. Eugenio de la Ribera y Garcia, vice-Secretario de la Audiencia de Mondoñedo (Lugo.)

Creemos que habrá trascurrido el término reglamentario, sin que se haya presentado á tomar posesion el vice-Secretario nombrado para la Audiencia de esta ciudad.

UNA NOCHE EN GLOBO

El escritor francés Mr. Guy de Maupassant acaba de hacer una excursion aérea á bordo del globo *Horla*, propiedad del aereonauta Joris, de Paris á Heyst.

La descripcion de viaje tan pintoresco, hecho por el ingenioso escritor, no puede ser mas interesante.

Maupassant subia en globo por primera vez, y sus impresiones respiran, á mas de la novedad, el inte-

rés de la amenidad en la forma con que las describe.

La partida—dice—fué cosa de un segundo. No se siente nada; subimos, flotamos, volamos, nos cernemos.

Nuestros amigos gritan y aplauden, y apenas oimos ¡Estamos ya tan lejos!, ¡tan alto! ¡Como! ¿Acabamos de dejar á aquella gente tan bajo? ¿Es posible? Ahora, á nuestros pies, Paris se extiende como una mancha sombría, azulada, agrietada por las calles, y de la cual se levantan, de trecho en trecho, cúpulas, torres, veletas, y luego, alrededor, el llano, la tierra cortada por los largos caminos estrechos y blancos en medio de los campos verdes, de un verde claro ú obscuro, y bosques casi negros.

El Sena parece una gran serpiente arrollada, tendida, inmóvil, de la cual no se ve ni la cabeza ni la cola; viene de allá abajo, va allá abajo, atravesando Paris, y la tierra parece una inmensa cubeta de prados y bosques que encierra en el horizonte una montaña baja, distante y circular.

El sol, que desde abajo no veíamos, reaparece para nosotros como si de nuevo se levantase, y nuestro mismo globo se enciende en esta claridad; debe parecer un astro á los que le miren.

Nada mas divertido, mas delicado y mas apasionado que la maniobra del globo. Es un juguete enorme, libre y dócil, que obedece con sorprendente sensibilidad; pero que es tambien, y ante todo, esclavo del viento, en el que no mandamos.

Un puñado de arena, medio periódico, algunas gotas de agua, los huesos del pollo recién comido, arrojados fuera, le hacen subir bruscamente.

El río ó el bosque que atravesamos, enviándonos un aire húmedo y frío, le hacen descender 200 metros; sobre los trigos maduros, se mantienen sin subir ni bajar; sobre las ciudades, se eleva.

Joris señala otra ciudad á lo lejos. Dominada por altos campanarios antiguos, resplandeciente, vista desde arriba, la ciudad se acerca. Discutimos. ¿Es Gante? ¿Es Courtray?

Ya estamos cerca y vemos que está rodeada de agua, atravesada en todos sentidos por multitud de canales. Diríase que era una Venecia del Norte.

Justamente en el momento en que pasamos sobre la iglesia, tan cerca que una larga cuerda que pende bajo la barquilla por poco la toca, el reloj flamenco dá las tres. Los sonidos ligeros y rápidos, dulces y claros, parecen vibrar para nosotros desde ese delgado techo de piedra que rozamos en nuestra carrera errante. Es un saludo encantador, amigo, que Flandes nos envía.

Así, pues—termina y gracias al capitán Joris, hemos podido en una sola noche ver desde lo alto del cielo la postura del sol, la salida de la lu-

na y la vuelta del día, é ir desde Paris á las Bocas del Escant á través de los aires.

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 29.—Dícese que el alcohol de industria será reconocido en las Aduanas.

Los derechos que devengarán estarán relacionados con los grados de rectificacion, prohibiéndose la introduccion de los alcoholes nocivos.

Los federales orgánicos han publicado un manifiesto, censurando el pactismo y recomienda la formacion de comités de coalicion republicana.

Abogan por la union de todos los federales.

Madrid 30.—La *Gaceta* publica el nombramiento del señor Caamaño para el Gobierno civil de Badajoz.

Una real orden acerca de la cuestion de los alcoholes.

Tambien publica un decreto nombrando la Junta central relativa á los derechos pasivos de los maestros.

— ALMORRANAS —		
MORENAS	Mas de 30 años de éxito cuenta en la curacion de las ALMORRANAS , la POMADA ANTI-HEMORROIDAL de SEGALÁ . Pidanse prospectos en la <i>Botica de la Corona, Gignás, 5, Barcelona.</i> —Puede mandarse la POMADA por ferro-carril ó correo certificado.	MORENAS
— ALMORRANAS —		

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes del 30 de Julio de 1887.	
Títulos al portador, deuda perpétua interior..	65'27
Idem. exterior.	66'62
Idem. id. amortizable.	82'26
Billetes del Tesoro de Cuba.	100'75
ACCIONES.	
Banco Hispano Colonial.	94'75
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	84'40
Idem. Medina del Campo á Orense y Vigo.	11'00
Idem. Norte de España.	72'00
Idem. Madrid á Barcelona (directos.)	16'00
OBLIGACIONES.	
Ferro-carril N. España, Lérida á Reus y Tarragona, (acciones adheridas)	67'00
Idem. Tarragona á Barcelona y Francia.	58'15
Idem. Grac, Almansa, Valencia y Tarragona. (no adheridas).	58'00
Idem. Idem. (adheridas).	68'60
Idem y Minas de S. Juan de las Abadesas.	50'26

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santos Ignacio de Loyola fdr. y Firmo obispo.

SANTO DE MAÑANA. Santos Pedro ad-víncula, Félix mártir y Fé mártir.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Félix.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitations, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, meseuterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

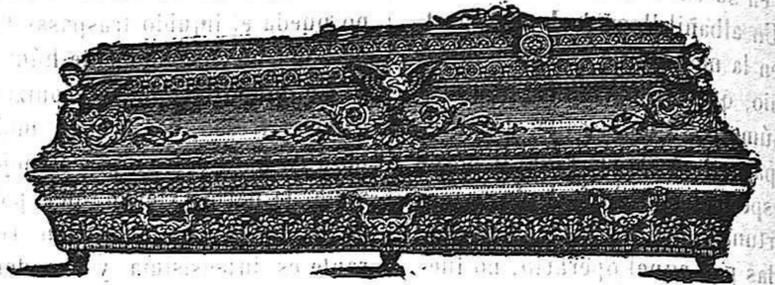
en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

LA NEOTAFIA.

GRAN DEPÓSITO DE ATAQUES Y SARCÓFAGOS DE METAL,

14, Plaza de Cataluña.—Barcelona.—Fontanella, 14.

Representante en Gerona.—J. Massagué, Platería, 30



Completo y variadísimo surtido en tipos, clases y medidas.—Numeroso é idóneo personal; abundante, rico y artístico material para todo lo concerniente al ramo funerario. Precio-fijo y sumamente económico.

Espedición á todos los puntos.—Dirección telegráfica NEOTAFIA.

!!! GRAN BARATURA!!!

Se fabrican persianas de cadenilla á 15 céntimos el palmo á todas medidas.

Carpintería de D. Francisco Huguet, Fuente Mayor, 3, San Francisco (Mercadal.)

DANIEL CORTEZO Y C.^a—EDITORES—BARCELONA

ARTE Y LETRAS

Suscripción permanente

SECCION 1.^a—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la Biblioteca CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.

SECCION 2.^a—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES—SU NATURALEZA É HISTORIA

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración: 4 reales

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso, 15.

LAS SEÑORAS EMBARAZADAS

deben usar los

PARCHES de Sta. RITA

si quieren evitar el

ABORTO

y asegurar un feliz parto.

Botica de la Corona, Gignás, 3, Barcelona.—En Gerona, Farmacia del Dr. Vivas, Cort-Real, 17.

GARROTILLO

DIFTERIA - ANGINA GANGRENOSA

se curan y evitan usando la

Pocion BRÚ

cuyos excelentes efectos son conocidos por toda España y han sido ensalzados por la prensa Médica en general.

Botica de la Corona, Gignás, 3, Barcelona.—Farmacia del Dr. Vivas, Gerona.

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas. Peluquería de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2.-1.º Gerona.

Nota. También está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.

JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterías, 45

Recomposición de Camas de hierro, báculos, romanas, balanzas, pesas y medidas, y áreas para guardar caudales.

CURACIÓN COMPLETA

HERNIAS

QUEBRADURAS (TRENCS)

No es sólo un alivio sino la curación completa que he tenido de una hernia que me hacia padecer mucho, después de haber usado durante tres meses el procedimiento especial de Mr. Carlos Notton.

Ramon Comas, Calle Mayor, 14, Valls. El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio, calle de Trafalgar, 38, Barcelona, desde el día 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el día 10 de cada mes casa J. M. Pagés y Duch, Albareda 22. El día 11 de cada mes en Figueras, fonda del Comercio.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERÍAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

á plazos desde 50 cént. semanales.

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.